

Por medio de la presente, se notifica la publicación del edicto correspondiente a las aportaciones derivadas de las presentaciones de Visas de Transeúntes o Trabajadores Eventuales.

Se deja constancia para los efectos legales, que el presente edicto ha sido fijado el día **09 de febrero del 2026** y será desfijado el día **04 de marzo del 2026**, conforme a lo establecido en la normativa.

No.	Nombre	País	Tramite	Caso	Apoderado	Motivo
1	YONGXI DING	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	429132	322826	DEMETRIO RAMIRO RODRIGUEZ ORTEGA	Corregir el nombre el nombre del extranjero "YONGXI" en el poder. Corregir el nombre del extranjero "YONGXI" en la carta de responsabilidad
2	YONGGANG LIU	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	434663	328546	ROBERTO CARLOS CAMAÑO SANCHEZ	Corregir el nombre del extranjero "YONGGANG" en el poder.
3	MOHAMAD AHMAD AJAJ	LIBANO	429797	323494	NORMAM GOUGH	No presentó el comprobante de reserva del hotel o lugar de alojamiento. Art 41, numeral 7 No presentó paz y salvo de la caja de seguro social. Art 41, numeral 9
4	JINGLIN ZHAO	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	433603	327433	DEMETRIO RAMIRO RODRIGUEZ ORTEGA	No presentó paz y salvo de la caja de seguro social. Art 41, numeral 9
5	RALPH JOHN VILLAN	FILIPINAS	433042	326849	CAROLINA MERCEDES TEJADA VAPRIO	Corregir el número de pasaporte en la certificación de permiso de trabajo. Art 41, numeral 5
6	YAO LIU	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	436060	330025	DEMETRIO RAMIRO RODRIGUEZ ORTEGA	Certificado de antecedentes penales del país de origen: La documentación presentada me certifica que "la copia original es consistente con la copia anterior", más no me indica si la persona mantiene antecedentes penales. Art 28, numeral 2
7	CHUNMAO WANG	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	436238	330219	ROBERTO CARLOS CAMAÑO SANCHEZ	El número de pasaporte del extranjero en el escrito de solicitud no concuerda con la documentación.
						El tiquete electrónico de regreso a su país de origen se encontraba vencido al momento de su presentación. Art 41, numeral 6 El número de pasaporte del representante de la empresa en el contrato de arrendamiento no

8	JINGHANG FU	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	435202	329126	ROBERTO CARLOS CAMAÑO SANCHEZ	concuerta con la documentación presentada; No me indica en dicho contrato que el extranjero solicitante vaya a residir en dicha dirección. Art 41, numeral 7 Los números de pasaporte del representante de la empresa y del solicitante se encuentran erróneos. Art 41, numeral 10 El certificado de Antecedentes Penales del país de origen se encontraba vencido al momento de la presentación. Art 28, numeral 2 El representante legal de la empresa no firmó el formulario de solicitud de visa. Art 41, numeral 1
9	NELSON DAVID PANAMEÑO GONZALEZ	EL SALVADOR	431805	325574	MARLYN NAVARRO // SIMEYLI SANCHEZ	El tiquete electrónico de regreso a su país de origen se encontraba vencido al momento de la presentación. Art 41, numeral 6
10	JUAN MANUEL PEREZ HUEZO	EL SALVADOR	431816	325588	MARLYN NAVARRO // SIMEYLI SANCHEZ	El certificado de salud debe mantener el sello del médico idóneo. Art 28, numeral 3 El tiquete electrónico de regreso a su país de origen se encontraba vencido al momento de la presentación. Art 41, numeral 6
11	HANLIU QU	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	434656	328538	ROBERTO CARLOS CAMAÑO SANCHEZ	El número de pasaporte del extranjero en la solicitud no concuerda con la documentación
12	FADY AL FERZ TAWK	LIBANO	429785	323482	NORMAN GOUGH	El certificado de salud mantiene la firma y el sello del médico idóneo, pero se encuentra vacío. Deben aportar un certificado de salud del extranjero. Art 41, numeral 3 No presentó el tiquete electrónico pagado de regreso a su país de origen. Art 41, numeral 6 No presentó la reserva del hotel o lugar de alojamiento. Art 41, numeral 7

						No presentó el recibo de impuesto sobre la renta. Art 41, numeral 12
13	BOULAS TAWK	LIBANO	429808	323509	NORMAN GOUGH	El certificado de salud mantiene la firma y el sello del médico idóneo, pero se encuentra vacío. Deben aportar un certificado de salud del extranjero. Art 41, numeral 3 No presentó el ticket electrónico pagado de regreso a su país de origen. Art 41, numeral 6 No presentó la reserva del hotel o lugar de alojamiento. Art 41, numeral 7 No presentó el recibo de impuesto sobre la renta. Art 41, numeral 12
14	TAAN TANNOUS HABCHI	LIBANO	429818	323518	NORMAN GOUGH	No presentó el ticket electrónico pagado de regreso a su país de origen. Art 41, numeral 6
15	RACHID MOHAMAD AJAJ	LIBANO	429758	323454	NORMAN GOUGH	No presentó el recibo de impuesto sobre la renta. Art 41, numeral 12
16	WANYIN ZHANG	REPUBLICA POPULAR DE CHINA	429104	322791	DEMETRIO RAMIRO RODRIGUEZ ORTEGA	El ticket electrónico de regreso a su país de origen se encontraba vencido al momento de la presentación. Art 41, numeral 6
17	PEDRO EDWIN ASPRILLA MURILLO	COLOMBIA	432104	325886	GLADYS YARIBETH MARTINEZ ALONSO	El certificado de antecedentes personales se encuentra incompleto, recuerde que si la pregunta no mantiene respuesta, debe trazar una línea. Art 28, numeral 5
18	BRIAN CALDAS RUIZ	COLOMBIA	432094	325876	GLADYS YARIBETH MARTINEZ ALONSO	El certificado de antecedentes personales se encuentra incompleto, recuerde que si la pregunta no mantiene respuesta, debe trazar una línea. Art 28, numeral 5 El formulario de solicitud de visa de trabajadores eventuales y técnicos se encuentra incompleto, recuerde que si la pregunta no mantiene respuesta, debe trazar una línea. Art 41, numeral 1

19	MANSOUR YOUSEF TAWK	LIBANO	429781	323477	NORMAN GOUGH	Deben aportar la cédula e idoneidad del abogado, adicional debe presentar la copia de cédula del pasante que fue autorizado
----	------------------------	--------	--------	--------	-----------------	--

En virtud del presente edicto, se hace constar que, conforme a lo establecido en el artículo 43 del Decreto Ejecutivo No.320 del 08 de agosto de 2008, toda copia que requiera ser presentada para las distintas visas o permisos deberá ser debidamente autenticada como fiel copia de su original por notario público o autoridad competente.